



**Seminario de Introducción a la
Gestión Integral de Riesgos para
Responsables Municipales de Protección Civil**

**Los principios de la
Gestión Integral de Riesgos**

14 de febrero del 2019

La Gestión Integral de Riesgos (GIR)

*Fortalecer la Gestión
Integral de Riesgos en
el país con políticas
transversales e
innovadoras.*

Evolución de la Intervención a la Gestión Integral de Riesgos (GIR)

1986 SINAPROC

2000 LGPC

2012 Reforma LGPC

1970

1980

1990

2000

2010

Emergencia

Desastres

Peligros

Vulnerabilidad

Riesgo

Ayuda Humanitaria,
Atención de la
Emergencia,
Recuperación

Preparativos,
Prevención,
Mitigación

Estudios Científicos,
"Exposición", Obras
Ingenieriles

Enfoque Social

Enfoque Integrado
al Desarrollo

Ejércitos y Defensa
Civil

Protección Civil,
Salud, Cruz Roja

Comités
Consultivos
Científicos

Académicos de
Ciencias Sociales

Actores del
Desarrollo

La Ley General de Protección Civil (LGPC) y la Gestión Integral de Riesgos (GIR)

- Proceso de planeación, participación, evaluación y toma de decisiones.
- Basado en el conocimiento de los riesgos y su construcción social.
- Deriva en un modelo de intervención gubernamental y de la sociedad en su conjunto.
- Para implementar políticas, estrategias y acciones.
- El fin último es la previsión, reducción y control permanente del riesgo de desastre.
- Es parte intrínseca de los procesos de planificación y del desarrollo sostenible.
- Logrando entornos más seguros, más humanos y resilientes.



La Gestión Integral de Riesgos (GIR) y la Participación Ciudadana

**FUERZA
MÉXICO**

FUERZA MÉXICO

Fuerza México es el conjunto de iniciativas para la reconstrucción y apoyo a la ciudadanía derivadas del impacto de fenómenos naturales. Esta plataforma es un ejercicio de rendición de cuentas para dar seguimiento a los recursos destinados a la atención de los daños.

 **CRUZ ROJA
MEXICANA**



Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Identificación del Riesgo



Fuente: infografía Atlas Nacional de Riesgos

Atlas Nacional de Riesgos

Sirve para:

- Identificar los procesos físicos y sociales que genera el riesgo.
- Conocer la frecuencia e intensidad de los peligros en el territorio.
- Visualizar proyecciones a futuro del impacto de un fenómeno
- Concientizar a la población sobre los riesgos a la que se encuentra expuesta.



Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Previsión

Previsión



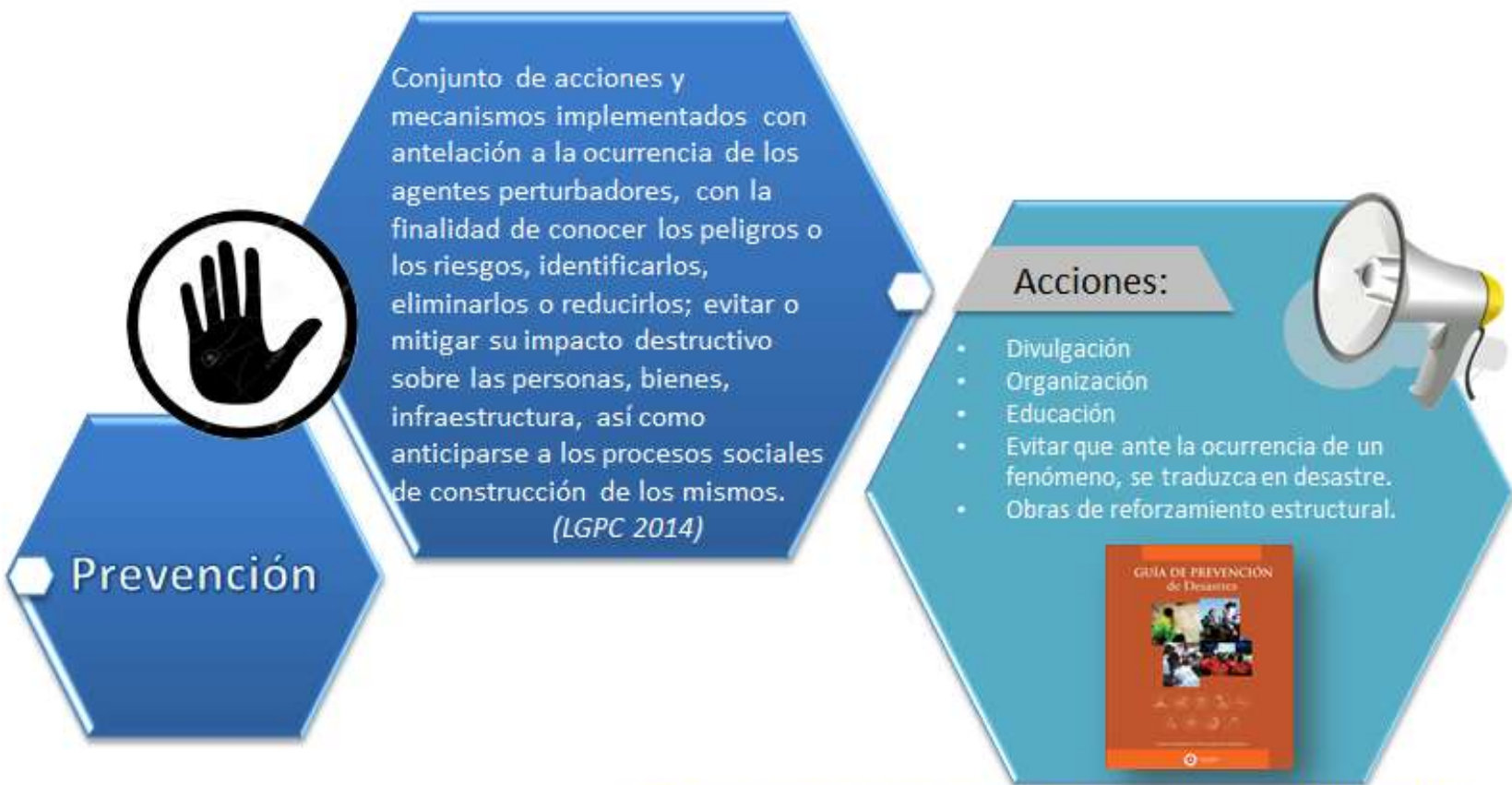
Tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción. (LGPC 2014)

¿Cómo?:

- Conociendo los riesgos de tu entorno y de qué manera me pueden afectarte.



Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Prevención



Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Mitigación

Mitigación



Es toda acción orientada a disminuir el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable. (LGPC 2014)

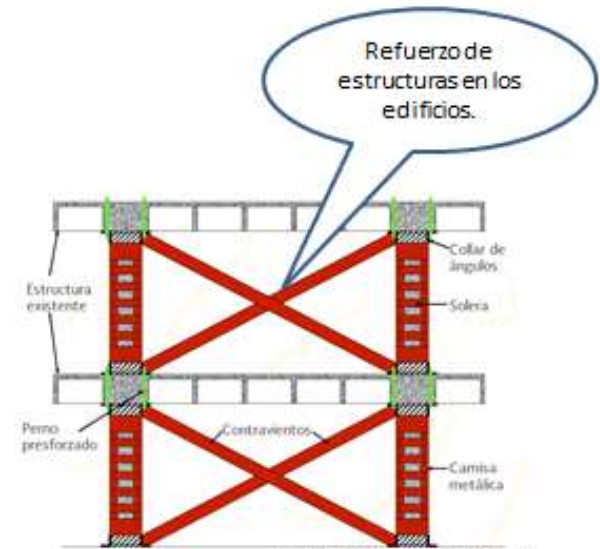


Imagen: Amador Terán, SMS, 2009

Medidas:

- Alertamiento y comunicación
- Reforzamiento estructural de edificios



¡ALERTA!

Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Preparación

Preparación



Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo. (LGPC 2014)

¿Cómo?:

- Realización de simulacros
- Protección financiera (Seguros)
- capacitación
- Activación de refugios temporales



Simulacro en Oaxaca 19 Septiembre 2016

Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Auxilio

Auxilio



Respuesta de ayuda a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, por parte de grupos especializados públicos o privados, o por las unidades internas de protección civil, así como las acciones para salvaguardar los demás agentes afectables. (LGPC 2014)



Asistencia médica después del sismo ocurrido en la Ciudad de México 1985



Bomberos de México realizan labores de rescate de víctimas y de sobrevivientes en la Torre de Pemex

Acciones:

- Rescate
- Asistencia médica
- Operación de refugios temporales
- Asistencia social



Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Recuperación

Proceso que inicia durante la emergencia, consistente en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la comunidad afectada.
(LGPC 2014)



Recuperación



Acciones:

- Programas emergentes para la comunidad
- Asistencia Psico-social
- Asistencia alimentaria



Asistencia alimentaria enviada a Haití después del huracán en Octubre de 2016

Etapas de la Gestión Integral de Riesgos (GIR): Reconstrucción



Reconstrucción de La
Pintada en Guerrero,
comunidad afectada
por el huracán
Manuel en 2013

De tipo:

- Social
- Infraestructura
- Económica
- administrativa

Reconstrucción



La acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes (LGPC 2014)



Fenómenos Naturales Perturbadores



Fenómeno Geológico

Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos, los caídos o derrumbes, los hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos



Fenómeno Hidrometeorológico

Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados.



Fenómeno Astronómico

Eventos, procesos o propiedades a los que están sometidos los objetos del espacio exterior incluidos estrellas, planetas, cometas y meteoros. Algunos de éstos fenómenos interactúan con la tierra, ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmósfera como en la superficie terrestre, entre ellas se cuentan las tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

Fenómenos Antropogénicos Perturbadores



Fenómeno Químico-Tecnológico

Agente perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.



Fenómeno Socio-Organizativo

Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica.



Fenómeno Sanitario-Ecológico

Agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.

Mecanismos de intervención en la GIR

